

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 16-10-2018 09:21:47
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-75-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-682-SE18

SEÑOR (ES) : ROBERTO ALEJANDRO VALENZUELA VALENZUELA	A Sr (a) : Roberto Valenzuela
DIRECCIÓN : 5 poniente 28 sur N° Talca Región del Maule 01123	FONO : 56-71-2296195
RUT : 14.019.332-1	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE CAJAS DE ALIMENTOS PARA AYUDA SOCIAL			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192902	Pasta o tallarines naturales estables sin refrigerar	200 Caja	CANASTA FAMILIAR, 32 PRODUCTOS.	se adjuntan detalles de propuesta en anexos solicitados	16.874,00	0,00	0,00	3.374.800

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	3.374.800
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	3.374.800
	19% IVA	\$	641.212
	Total	\$	4.016.012

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1939 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1939

Observaciones:

ADQUISICION DE CAJAS DE ALIMENTOS PARA AYUDA SOCIAL DESDE 3649-75-LE18

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3649-57-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>